

SUSCRIPCIONES.

UNA PESETA
CADA
TRIMESTRE.

Pago anticipado.

Para el extranjero
doble precio.

El Noticiero

DE SORIA.

SE PUBLICA
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

ATRASADO 10 CENTS.

ANUNCIOS.

PREFICIS
CONVENCIÓNES.

Comunicador,

0,10 cénts. de peseta
línea.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

Doña Irene García Luis
DE GARCIA.

Falleció en Castilruiz el día 26 de Febrero de 1892.

—D. E. P.—

SU DESCONSOLADO VIUDO DON DEMETRIO GARCIA
SIERRA, SUS HIJOS, HERMANAS POLITICAS, TIOS, PRI-
MOS Y DEMÁS PARIENTESSuplican á sus numerosos amigos
tengan la bondad de rogar á Dios
por el eterno descanso de su alma,
quedándole sinceramente agrade-
cidos por tan especial favor.

Supresión de provincias.

Siempre que hay un cambio de Gobierno, suele ser la cuestión de supresión de algunas provincias, el tema obligado para hacer ver que se piensa en radicales economías.

Ahora que la cosa va mala, tenía que salir á plaza el tema, y sea para *asustar*, sea para hacer un ensayo mas ó menos meditado, ya nos han soltado en *La Correspondencia de España* lo siguiente:

«El señor Ministro de la Gobernación no ha terminado el presupuesto parcial de su departamento, porque ha de partir necesariamente de la base de una nueva división territorial.

La que existe, por cierto con carácter provisional desde el año treinta y tantos, es muy defectuosa y D. Venancio González entiende que puede modificarse en dos sentidos; ó haciendo grandes agrupaciones de provincias que vendrían á formar algo como regiones, ó bien reduciendo simplemente el número de las actuales provincias y suprimiendo aquellas en favor de cuyo sostenimiento no hay ya las mismas razones que pudo haber cuando se crearon.

Uno y otro proyecto ofrecen sus ventajas; pero del primero resultan mayores economías, aun cuando estas no pueden ser de todas suertes de

grande importancia, porque los gobiernos de provincia tienen un presupuesto muy reducido.

Ambos proyectos han sido formulados por el señor Ministro de la Gobernación en vista de los datos recogidos y trabajos hechos por él mismo y por el señor Arrillaga, y ambos serán llevados á Consejo con dichos trabajos y con mapas detallados á fin de examinar el asunto con toda la detención que refiere su importancia y para que el Consejo resuelva con pleno conocimiento.»

—Pues por lo que á Soria toca, y ante los propósitos del Sr. Ministro de la Gobernación, debemos los sorianos prevenirnos, por aquello de que al mas pobre, al mas infeliz y al mas *desheredado*, como á nuestro pueblo se le llama desde larga fecha, le tocarán las chinitas que se intentan tirar.

Y nada mas injusto, impropio, cruel y desconsiderado, que venir á estrellarse con una provincia como la nuestra, que paga religiosamente todos los tributos y no viene á disfrutar, ni con mucho, de todas las ventajas que obtienen las demás.

De aqui, que á nuestros futuros representantes, en una y otra Cámara se les pudiera advertir ahora, antes de su elección, que debieran por consideración á los sorianos, como por su propio interés, acercarse al Ministro de la Gobernación y ver lo que en tan fatal asunto nos está reservado.

—36—

su torvo semblante la expresión de una ira reconcentrada y cierto aire de resolución, en que Fortepiano traslucía alguna pensamiento siniestro.

Lo que quieras, dijo para sí, mientras que Gervasio Mourin al cruzar la antesala encontrando al paso á Samelli le dirigió algunas palabras que Fortepiano no pudo entender.

¿Que te ha dicho ese fatuo? preguntó á Samelli:

—Me ha dicho... que se yo... me ha dicho... mañana, hoy acaso, romperás otro florero; mañana, no se que de inmensa distancia y del mar.

—¿Eso te ha dicho? lo comprendo: mañana, hoy mismo verá que Fortepiano tiene medios para hacer frente á la pasión que le domina. Y la inocente Samelli ni sospechaba siquiera que la tempestad bramaba sobre la cabeza de Daniel.

VIII.

No dejaba de ocupar la imaginación de Fortepiano la actitud imponente y amenazadora que había tomado Gervasio Mourin al despedirse en la grotesca escena de la mañana. Su risa intempestiva y la poca eficacia de los medios que había adoptado para cohonestar aquél ex-abrupto, le hacían sospechar que acaso había perdido para siempre la amistad de

—33—

caídos aquí son de poca consideración, y nuestras operaciones no podrían extenderse convenientemente. Sería necesario que uno de los dos se estableciese en el interior de Castilla, y que otra persona de íntima confianza atendiese en los puertos al embarque. Ante todo tu parecer, Fortepiano: ¿que opinas de mi proyecto?

Es para meditarlo, contestó Fortepiano: precisamente trabaja mi imaginación otro proyecto que pudiera contribuir á la realización de tus deseos. Acaso me decida muy pronto á fijar mi residencia en otro punto.

Cómo! repuso Mourin con una sorpresa de placer que le fué imposible disimular, entoces... ¡oh! entoces...

En este instante un terrible estrépito interrumpió el diálogo, y la habitación quedó sembrada de fragmentos de china y de cristal. Samelli había derribado uno de los floreros de la consola, y permanecía inmóvil, pálido y con la vista fija en Fortepiano.

Uno y otro comprendieron el motivo de su aturdimiento Fortepiano tranquilo y al parecer indiferente dejó escapar en el cambio de su mirada con la de Samelli una ligera sonrisa. Gervasio Mourin encendido como una brasa intentó hacer alarde de una jovialidad que desmentía la contracción de su semblante. Reía forzosamente; y poseído ya de un solo pensamiento, de la reparación de Daniel y Samelli; celebrada con

La cosa bien lo merece.

Puesto que el año treinta y tantos, ya sufrió Soria una gran desmembración de su territorio, y por una parte quiere hacer el Sr. Ministro grandes agrupaciones, nada más lógico que devolvernos á los sorianos lo que fué nuestro, y así la provincia sería lo que antiguamente fué.

¿Que no se intenta devolvernos lo que en mala hora se nos arrebató?...

—Pues, que se nos deje como estamos. Pero nunca que se nos trate de suprimir.

Antes de apelar á otros extremos, —que cuando á los pueblos se les oprime, se suele al fin apelar á ellos, hagámoslo hoy al de una manifestación digna y resuelta, confiada á los hombres que quieren representar á Soria, para que por su mediación y llevando la voz también de nuestras Corporaciones provincial y popular, se vea claro en el asunto, y se desentrañe para nosotros lo que haya en el de verdad.

La supresión de unas cuantas provincias, no debe llevarse á cabo de ninguna de las maneras; háganse en buena hora otras grandes y trascendentales economías, empezando desde bien arriba, que por ahí es por donde más le duele al país.

Ferrocarril Soriano.

LA CUESTIÓN DE LAS TARIFAS.

Hoy volvemos de nuevo á ocuparnos de este asunto, insertando con gusto la carta que nuestro convecino el acreditado comerciante Don Ricardo Martínez, nos dirige al efecto.

Dice así:

Sr. Director de *El Noticiero de Soria*.

Muy Sr. mío y amigo: Ruego á usted se sirva dar cabida en el periódi-

co de su digna dirección á la adjunta carta, por lo cuál le dá gracias anticipadas su afectísimo amigo y S. S.

Ricardo Martínez.

En su periódico correspondiente al día 18 del corriente; tuve ocasión de leer un suelto firmado con la inicial X, el cual se ocupaba del excesivo precio de las tarifas que rigen en este ferrocarril soriano; y para demostrar al Comercio en general, que es una verdad lo que exponía el citado Sr. X, diré que recientemente y posterior al artículo ó suelto citado, he recibido yó una pequeña mercancía de Madrid, la cual traía de desembolsos hasta Alcañeza 0,88 céntimos de peseta; pues bien, ¿como se explica que siendo el trayecto menor desde este punto á la Capital, me hayan cobrado 1,30?

Y esto Sr. Director, tratándose de línea directa, con que la que no lo sea como ocurre con todas las mercancías que vienen (que son las más) de la parte de Zaragoza y Barcelona, ¿qué no sucederá?

Pues sucede, que de este último punto he traído lo más indispensable, habiéndome resultado el uno y medio por 100 más caro que facturando á Tarazona y viniendo despues en carros.

Queda pues, demostrado con lo ya expuesto, que entre tanto la Empresa no trate de modificar las tarifas, resultará que lo que gane demás por un concepto, lo perderá con creces por otro, fundándome en las razones expuestas anteriormente.

Soria 22 de Febrero de 1893.

Ricardo Martínez.

—Claramente deja demostrado nuestro convecino el Sr. Martínez con el ejemplo que á él le ha sucedido, lo que nosotros venimos diciendo; y, ó los Comerciantes é industriales sorianos,

quieren seguir en este estado ó deben resueltamente pedir y reclamar que las tarifas se regulen y se combinen de manera especial, para poder importar y exportar por medio del ferrocarril soriano.

Las Autoridades, no podrían permanecer indiferentes ante la protesta del Comercio y la Industria, y así se lograría alcanzar mejor solución á un asunto de esta naturaleza, que tan directamente afecta á los intereses de todo el vecindario.

Noticias.

La *Gaceta* ha publicado estos días una Real orden-circular de Gobernación encaminada á procurar que la vida económica de los municipios esté legalizada en 1.º de Julio próximo, en lo que se refiere á los presupuestos y á los expedientes que hayan de instruirse para la cobranza de arbitrios extraordinarios.

De acuerdo con ella, los Ayuntamientos formarán sus presupuestos durante el corriente mes de Febrero, y los someterán á la aprobación de las Juntas municipales en la primera decena de Marzo próximo.]

A los presupuestos en que se consignan ingresos por arbitrios extraordinarios, se acompañaran precisamente los expedientes instruidos para solicitar la autorización para cobrarlos, procurando que sean informados con la mayor actividad por la Delegación de Hacienda y por la Comisión provincial.

En las certificaciones de actas de las sesiones que para la propuesta de dichos arbitrios celebren las Juntas municipales, y que habrán de incluirse en los expedientes se hará constar el

número de individuos que componen la Junta, los nombres de los que asistieron á la sesión y el de votantes en pro y en contra de la propuesta.

El martes último se compo el Ayuntamiento de la situación del resto del antiguo arca de Rabanera, acordando que la Comisión de Obras, en unión del Sr. Arquitecto municipal, estudie las reformas que se han de llevar á cabo, para seguridad de los transeúntes y que emita su dictamen con la urgencia que las circunstancias exijen.

Dice *El Liberal* que entre las reformas que proyectan los ministros civiles para reducir los gastos en los diversos ramos de la Administración, figuran la supresión de las secciones de Fomento de los gobiernos civiles y de las dietas que vienen disfrutando los vocales de las comisiones provinciales.

No sabemos si todos los propietarios de casas se habrán fijado bien en el último Real Decreto del Sr. Guanao, dictando reglas para constituir un registro de la riqueza urbana.

El párrafo 3.º del artículo 11 dice así:

«Los recibos salariales que se empleen para verificar la cobranza en todos los trimestres, expresarán siempre la renta líquida imponible que ha servido de base para la imposición de la cuota, la total, sin la deducción por huecos y reparos, y el valor en venta que la última representa, capitalizada al 5 por 100.»

No sabemos para qué querrá el Gobierno este «valor en venta» aunque el artículo 12 indica que no es para nada bueno; pero sea lo que quiera han de tener en cuenta que el fisco va á señalar un valor á sus fincas, algo exagerado, pues la casa que entre

poca gracia del suceso. Ha sido una salva dijo á la feliz idea de trasladarte á mejor clima.

No habia penetrado la ironía con que su amigo le indicó la fácil realización de sus deseos, ni advirtió la sonrisa de inteligencia que súbitamente puso termino al sobresalto y agitación de Samellí; y hubiera continuado sus insulsas chanzas, sin un impulso involuntario que precipitó á Fortepiano, dando al traste con toda su afectada gravedad. Suspenso por algunos momentos, melitó ligeramente; y la alegría de Gervasio al anunciarle la posibilidad de trasladarse á otro punto le hizo reformar su juicio: habia llegado á figurarse que las miradas de Mourin pudieran ser efecto de pasión. Efecto de pasión eran, pero no como ya hemos visto de la pasión que él creía, sino de otra muy distinta. Aquella súbita alegría por el anuncio de un acontecimiento que habria de separarle de Samellí, desconcertó las ideas de Fortepiano; y como á manera de una feliz inspiración, se halló dentro del secreto de su amigo. Entonces excitado á la vez por el susto de Samellí, por la facilidad con que se habia persuadido de que Gervasio en su indiferencia habitual su frío continente y su aspereza genial para todo trato que no fuese el de sus especulaciones lucrativas hubiera experimentado un sentimiento de amor, pasando rápidamente la vista desde su esbelta y linda sobrina á la melancólica figura que presentaba Mourin entre su ridícula jovialidad, prorumpió en una

estrepitosa carcajada que le comprometió á adoptar un sistema diferente del que se habia propuesto; y Samellí salió precipitadamente de la habitación.

Eres un pobre loco, dijo á Mourin continuando la risa que no podía contener y dándole algunas palmadas de franqueza sobre el hombro: pero le faltaban recursos para sostener la posición en que á su pesar le habia envuelto la maldita tentación de la risa, y conocia que Gervasio alteraba la expresión de su fisonomía. Era necesario cohonestar de algun modo aquella inoportunidad; y no halló otro medio que el de adoptar para sí mismo el ridículo, procurandose alguna idea con que distraer la impresión peligrosa que ya descubria en el semblante de Mourin.

Sí, amigo mío, continuó repara lo algun tanto del irresistible impulso que le habia comprometido y aprovechando la ausencia de Samellí. ¡Maldar ahora de resistencia! Tú no sabes lo que hay dentro de mi corazón: estoy perdidamente enamorado: mé caso, Mourin, me caso. Eres el primer confidente de mi secreto; ¿lo creerás? Me caso por un terrible compromiso; pero no vayas á entender que haya hecho alguna calaverada. Mi futura cuenta sesenta y dos navidades: pero ¡que diantre! es soltera y esta tan fresca y conservada como un encurtido inglés. ¿Me entiendes?

Si, te entiendo, dijo Mourin torciéndole el gesto: sea enhorabuena: felicidades, Fortepiano; y despidiéndose, dejó ver en

tienda y pisos pague diez pesetas, por ejemplo, será valorada en cerca de quince mil duros, por cuyo precio ya la daría el dueño.

Desde el 25 de Marzo próximo al 5 de Abril, quedará abierta en el sitio de costumbre la Parada en nuestro capital, siendo tres los caballos de que estará dotada este año.

Las compañías de los ferrocarriles, aprovechando el llamamiento que se les hacía en el anteproyecto de líneas secundarias, han elevado una exposición al señor Moret, en que condenan el número exorbitante de líneas proyectadas, que suman muchos kilómetros más que entre toda la red principal. Opinan que debe hacerse una minuciosa selección, á fin de que las subvenciones del Estado no vayan á fomentar las miras ambiciosas de los primitivos.

Los herederos de Don Manuel Perales, de Almazán, contravista que fue del ferrocarril soriano, tienen un crédito reconocido y vencido contra el concesionario de aquel, y según se ha dicho, en vista de que no han podido hacer efectivo hasta ahora, dicho crédito, tratan de proceder judicialmente contra la representación del Sr. Oñet. El crédito según hemos oído, asciende á unas 70.000 pesetas.

En Burgos se trata de construir un ferrocarril que partiendo de dicha ciudad, vaya á unirse al de la Robla á Balmaseda.

El proyecto ha sido ya presentado á aquella Diputación provincial y ha merecido su aprobación.

En la distribución del contingente de los nuevos soldados del reemplazo último ha correspondido á nuestra provincia el cupo de 368; 307 para la Península y 61 para Ultramar.

Los mozos sorteados fueron 882.

La sección central de la Dirección de la Deuda pública ha circulado á las Delegaciones de Hacienda la real orden de 7 de Julio de 1892 que dispuso que despues de segregado el último cupón de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, de las emisiones de 1882 y 1889, se procediese á su cange entregando en su equivalencia otros nuevos de iguales series y valor.

En nuestra Delegación se empezará á cumplir la orden indicada admitiéndose los títulos desde el 27 del actual hasta fin de Marzo próximo.

Los proyectos de investigación de la riqueza rústica y de la contribución industrial según dice un periódico, se hallan inspirados en el mismo pensamiento que presidió al de la riqueza urbana. El plazo que se concede á los interesados para declarar la riqueza es hasta 1.º de Abril, trascurrido el cual comenzará la investigación contradictoria con todas las consecuencias anejas al descubrimiento de cualquier defraudación á la Hacienda.

A nuestro estimado paisano Don Lamberto Martínez Asenjo, que como ya tenemos dicho vuelve á presentarse candidato para Diputado á Cortes por el distrito de Almazán, se le ha hecho en dicha villa un gran recibimiento por sus numerosos amigos, como se le piensa hacer aquí cuando llegue á Soria.

Muy en breve tenemos entendido que se publicará una hoja impresa relativa á la retirada de nuestro estimado paisano Don Celestino Lázaro Atradas, al cual pensaban haber presentado muchos de sus partidarios amigos, candidato para Diputado á Cortes por la Capital.

El Colegio de Abogados de Soria, parece que se ha reunido y protestará contra la supresión de las Audiencias.

Se dá como segura la presentación de Don Ramón Benito Aceña como candidato para Senador por nuestra provincia.

El Sr. Aceña que ha sido ya varias veces nuestro celoso representante en órtes y partidario acérrimo de las cuestiones de ferrocarriles, no dudamos que hará en el Senado cuanto estuviere de su parte en pró de nuestras vías férreas, pues además es un buen soriano como tiene demostrado.

Más sobre la supresión de provincias.

La Correspondencia de España recibida ayer en Soria, vemos que sigue ocupándose de la cuestión de Supresión de provincias y dice lo siguiente:

«Es lo más probable que en el Consejo que mañana ha de celebrarse en la Presidencia, quede terminado el asunto relativo á la división territorial proyectada por el señor Ministro de la Gobernación.

Los dos proyectos que el Sr. González tiene estudiados son muy distintos: según el uno, quedan 14 grandes regiones y una ó dos provincias y, según el otro, subsiste la división en provincias, pero reduciendo estas hasta suprimir unas 20 de las actuales, refundiéndolas en las limítrofes.

Los dos pensamientos responden únicamente al propósito del gobierno de hacer grandes economías en los presupuestos, y el Ministro de la Gobernación los ha formulado solamente con dicho objeto y sin que en ninguno de ellos mantenga criterio cerrado, mucho más cuando por los intereses á que afectan alcanzan á servicios de otros departamentos ministeriales. Por esto creemos que han de ser examinados y discutidos con mucha atención en el consejo de Ministros.

Hay, además, la circunstancia de que cualquiera de ellos que se aprobase habría de ser objeto de un proyecto de ley independiente de los presupuestos, y que como tal, necesitaría ser discutido y aprobado previamente en las Cortes.»

Insistimos en qué, por lo que á Soria afecta, se debe tratar de averiguar cual suerte pudiera ser la nuestra, (que desgraciadamente será la mas

negra) y que prevenidos como debemos estarlo, tratemos de defendernos á todo trance.

Ultima hora.

En la sesión ordinaria del Ayuntamiento, se dió cuenta ayer noche por el Sr. Alcalde, de una expresiva carta del Vice-presidente de la Comisión provincial Sr. Escribano, manifestando que en vista de los proyectos de nueva división territorial, tanto la Corporación provincial como la municipal, no podían ni debían permanecer cruzadas de brazos, sino luchar unidas en defensa de los intereses de ambas, debiendo ponerse desde luego de acuerdo.

La carta causó el efecto que era de esperar, y hubo frases en todos y cada uno de los Sres. Concejales de verdadero patriotismo, dispuestos á todo en el caso que á Soria le tocase desaparecer como provincia.

Por si solo, hubiera obrado también el Municipio en un asunto de tanta trascendencia, pero agradeciendo á la Corporación provincial el buen pensamiento de unirse, acordó que sobre la marcha se hagan gestiones, para lo cual se facultó por unanimidad al Señor Alcalde que hoy sábado se aviste con la Diputación y ambos presidentes de las Corporaciones deliberen sobre este asunto.

Mucho nos satisface y creemos que hoy lo verá con agrado el vecindario, que haya habido energía en nuestra Diputación como en nuestro Municipio para tratar de defender á la Capital y á la provincia, y nos apresuraremos á dar cuenta de lo que hoy se acuerde, no perdiendo de vista lo que pudiera sucedernos con los proyectos del Sr. Ministro de la Gobernación, de los cuales protestarán como nosotros, nuestras demás hermanas en desgracia las provincias que parecen hallarse en capilla.

Notas útiles.

Cultos religiosos:

Domingo 26 de Febrero. en la Iglesia Colegial de San Pedro, se celebra á las diez de la mañana Misa solemne y sermón á cargo del M. I. Sr. Abad de la expresada y despues á las once próximamente Misa rezada.

En las Iglesias Parroquiales desde las nueve á once de la mañana respectivamente, Misa cantada con explicación del Evangelio; y desde las dos y media á cinco de la tarde respectivamente Viacrucis, Rosario, Doctrina cristiana, y ejercicios de Cuaresma.

Durante este tiempo no se puede usar de carnes ni laticinios sin privilegio de la Bula ni promiscuar.

Mercado de la Capital:

En el mercado del jueves último en nuestra Capital, obtuvieron los cereales el precio medio siguiente:

Trigo puro (hectólitro 13 peseta, 89 céntimos.—Id. comun 14,39.—Centeno 10,80.—Cebada 11,25 y Avena 7,20.

Las patatas han aumentado de precio

valiendo á 85 céntimos la arroba y 90 las mejores.

Concurrencia y venta poca.

Banco de España:

La Junta general de accionistas se celebrará los días 7 y 12 de Marzo próximo.

Publicaciones:

«Hemos recibido el primer número de *El R. Amago*, periódico semanal que ha comenzado á ver la luz en Madrid, y que además de contener la mitad de su abundante texto á excelentes trabajos literarios, preciosas ilustraciones y noticias de grandísimo interés para todos los que viajan por ferrocarriles, ofrece á sus compradores y suscriptores inestimables ventajas de importancia por los accidentes personales que puedan sufrir en los viajes.

»Nuestro colega tiene patente de invención por este nuevo procedimiento de seguros.»

Calendario:

Mes de Febrero.

Día 25 Sáb. S. Cesario y S. Valero, cfs., S. S. Serapio, Donato y Tarasio.—Ay.—7.—I. P.

26 Dom. *II. de Cuaresma*.—S. Alejandro S. Fortunato, m. y Sts. Andrés, ob. y Victor confesor *Indulgencia Penaria*.

27 Lúf. Sts. Baldomero, Lázaro, Leandro arz. de Sevilla y Basilio.—Ay.—In.

28 Mar. Stos. Basilio y Procopio, cfs. y San Justo.—Ayuno.—*Indulgencia*.

Soria, Tip de El Noticiero.—1893.

EL antiguo y conocido comerciante de comestibles, *Serafin Aragón* pone en conocimiento de sus parroquianos que ha trasladado su comercio de la calle del Colado n.º 76 á la misma calle n.º 60. 2-3

AMA DE CRÍA con leche fresca; en la imprenta de este periódico darán las referencias.

Gañamo

Superior por su blancura, finura y fuerza, se vende en el almacén de vinos y aguardientes de D. Policarpo Dominguez calle de los Estudios.

JOAQUIN ARJONA Y GOMEZ

CORREDOR DE COMERCIO

Colado, 29, bajo.

Por mi mediación pueden realizarse con prontitud, reserva y economía las operaciones siguientes:

Préstamos y descuentos con el Banco de España.

Compra y venta de valores del Estado. Negociación de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.

Cambio de moneda.

Colocación de Capitales.

Préstamos sobre firmas á hipotecas.

Se facilitan muestras y notas de precios de artículos comerciales.

CASA DE HUESPEDES

DE Pablo la Red

EN MADRID

Ca retas, 39, tercero, derecha

LA QUIEBRA

DE UNA

IMPORTANTISIMA Y DESGRACIADA CAA INDUSTRIAL DE CRIS obliga al si licate de acree lores à realizar por MENOS DE LA MITAD DE SU VAL. REAL los sigui- entes artículos acabados de entrar en España para saldarse al momento.

Como la cantidad de dichas mercancías destinadas à Es, aña, es relativamente pequeña aconsejamos al público haga los pedidos al momento si ha de aprovecharlos antes de que se acabem.

Precios franco de porte y de embalage en la estacion de ferro-carril que se desee.

MUY IMPORTANTE -Dirigir las cartas de pedido acompañadas de su importe al Administrador de la GACETA MERCANTIL é INDUSTRIAL. -Camba de Cataluña, 128, BARCELONA.

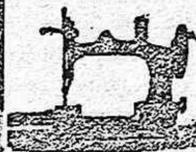
Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, estacion, provincia, etc, para evitar equivocaciones en la remision. Es indispensable acompañar el importe en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de facil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan bill. tes de Banco ó sellos de correo.

LAMPARA ELÉCTRICA PORTÁTIL, con todos sus accesorios, dispuesta à funcionar. PRECIO: 20 PESETAS, embalage y port: gratis hasta la estacion que se designe.

Mata pájaros Esopeta para cazar sin pólvora, sin humo ni fuego, por medio del aire comprimido, cañones de cobre nikelado, en forma y culata de nogal barnizado. -PRECIOS: 20 pesetas. MATA PERDICES, gran modelo extra, 30 pesetas.



MAGNÍFICO RELOJ REMONTOIR NIKEL legítimo, excelente máquina garantizada por 12 PESETAS. Acompañando los pedidos 2 pesetas mas, se remite à en estuchado y certificado por correo.



Revolución INDUSTRIAL. Máquina de coser à doble punto, sistemas SINGER WHITE combinados, con todos sus accesorios y dispuesta à funcionar. PRECIO: 25 PESETAS, embalage, y porte gratis hasta la estacion que se designe.



Asombroso por 18 PESETAS puede adquirirse franco de porte y embalage, un artístico reloj suizo, de pared; excelente máquina, 8 días cuerda, nogal esculturado, tamaño 54 centímetros de altura, propio para comedor, despacho ó gabinete.



Gran modelo RELOJ DE PARED, forma redonda 8 días cuerda, 35 centímetros, moldura negra y esfera esmaltada. Se remite por 15 PESETAS, franco de porte y embalage.



Verdadero regalo de un magnífico reloj forma regulador, 8 días cuerda, nogal macizo. de 65 centímetros de altura, Franco de porte y embalage se remite al que lo pida con 22 PESETAS.



Aparato FOTOGRAFICO. Serie perfecta con todos sus accesorios y productos quimicos necesarios. Un niño puede hacer excelentes fotografías sin mas conocimientos que la instrucción. PRECIO: 20 PESETAS, franco de porte y embalage.

Nueva máquina portátil para escribir. Con este precioso instrumento, cualquiera, podrá escribir con caracteres iguales à los de imprenta y casi en el mismo tiempo que escribiendo à mano con una pluma ordinaria. La claridad de su escritura por ser caracteres tipográficos perfectos y sobre todo el ahorro de franquico que representan estos escritos que en vez de 15 céntimos pueden circular con el solo franquico de 1/4 de céntimo la hacen muy útil y recomendable. Solo cuesta completa, 16 PESETAS, remitiéndose franco de porte hasta la estacion que se designe.

El stylografo AMERICANO. Aparato que sustituye à la pluma ordinaria y con el que se pueden escribir hasta 50 000 palabras sin mojer en el tintero. Indispensable à todas las personas que tienen necesidad de escribir mucho en poco tiempo. Precio de cada STYLOGRAFO. 3 PESETAS. Por una peseta mas se remite por correo certificado.

Petacas con máquina para hacer cigarrillos. -Eligante é ingeniosísimo aparato en el que con perfección y rapidéz asombrosa se elaboran mecánicamente los cigarrillos de papel. Su aspecto exterior es el de una elegante petaca de pi de Rusia, con todo el interior de nikel legítimo. Precio: 6 PESETAS franco de porta.

Filtro universal Indispensable à los señores viajeros, cazadores, personas aficionadas à salir al campo y à los padres de familia, Todas las aguas de beber deben filtrarse. Ninguna persona, por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este utilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas mas turbias y se endulzan las salobres. -Las aguas mas puras y cristalinas deben filtrarse. El FILTRO UNIVERSAL, se vende à PESETAS 5 uno, y se remite certificado por correo por una peseta mas.

compuestos de americana, pantalón y chaleco, desde 3 pesetas 50 céntimos los de niños, y 22 pesetas 50 céntimos en adelante los de caballero.

En los pagos al contado se bonifica à el 2 por 100.

Se admiten abonos de 10 reales semanales, sin alteracion de precios bajo las condiciones que la casa determine.

NOTA Toda persona que me honre con su confianza podrá muy bien obtener las ventajas ya dichas sin ponérsele obstáculo alguno como hasta la fecha ha venido haciéndole, por más que en el mismo encuentro todo lo concerniente al referido ramo asi como también otros varios artículos, como son merinos para sotas y manteos de señores Sacerdotes, chalecos de punto, fajas, paños, tapabocas, refajos para señoras, mantones, toquillas, cretas, bayetas, pañuelos bordados de merino, de seda é hilo, etc., etc. -21-

LA CAMPANA DE TARDAJOS Confiteria, Caceria y Tienda de Ultramarinos

de PEDRO PASCUAL CALONGE

Soportales del Collado, 30, Soria (Ojo no equivocarse.)

Ofrece este establecimiento en conservas de pescados, para la estacion, gran surtido desde el precio de 1,50 pts. lata en adelante.

Conservas en almivar de varias clases dos pesetas kilo.

Gran surtido en ceras ppras de abeja y probando que no lo sean, se dan 100 pesos as de regalo.

En la parroquia primera Lo mismo que en la rural, Se gasta la buena cera Del Comercio de Pascual

Academia de Caligrafia, Dibujo Lineal, de Adorno y Figura.

Calle de Numancia número 18. Lección alterna ó diaria, en la academia ó à domicilio, lo mismo para niños que señoritas. Honorarios convencionales y económicos.

Bodega de D. Policarpo Domínguez calle de los Estudios, Soria.

Vino de mesa 5 pesetas cántara de 16 litros.

Rancio à 7,50 pesetas idem, idem.

GRAN SASTRERIA DE ACEÑA.

Calle Real, 17, Soria.

El Sr. Aceña sirve en el día, con puntualidad, esmero y economía à los precios siguientes

Americana 6 pesetas; chaleco 2, pantalón 2 idem.

También se trabaja à domicilio; horas de entrada por la mañana, de 7 à 12; por la tarde, de 2 à 7; su jornal 2 pesetas 75 céntimos.

JOSE ACEÑA. (Siempre servidor.)

Se venden buenas plantas de chopo y álamo blanco; para tratar, dirigirse à D. Lorenzo Aguirre en Soria.

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas à las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la sbesidad (gordura). Vendese en las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

Ocasión.

Composturas à PESETA hechas en el día y garantizadas por un año. Relojeria de Lacussant. Portales del Collado, núm. 40, Soria.

GRAN BARATURA

COMERCIO DE TEGIDOS, ROPAS HECHAS Y SASTRERA

JUAN BERGUIZAS RANCON

2.-Plaza de Herradores.-2.

Agradecido el dueño de este Establecimiento à la deferencia que hasta la fecha le viene dispensando su numerosa clientela ha perdonado gasto alguno para montar su taller de sastreria con arreglo à los adelantos modernos así como el tener un gran surtido de géneros tanto del reino como extranjeros, à fin de que todo el que visite esta su casa pueda desde luego vestirse con equidad, para lo cual cuenta con el personal suficiente para la confección de trajes de caballeros y niños à precios sumamente económicos, encontrándose allí mismo trajes hechos de lana